Bogotá D.C., lunes, 01 de septiembre de 2025.

EL SUSCRITO JEFE DEL GRUPO DE MERCADEO DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA DE LA POLICIA NACIONAL

H A C E C O N S T A R

Que verificado el sistema de Bienestar en Línea 2.0, el señor (a) SI. OSSMAN EDUARDO PANQUEVA QUINTERO, identificado(a) con número de cédula 1052391076, se encuentra afiliado (a) a los programas de la Dirección de Bienestar Social y Familia de la Policía Nacional; desde el día 20 del mes 4 de 2022, realizando su aporte anual de conformidad con lo establecido en la Resolución N°. 0423 de fecha 07/02/2023.

Este beneficio es extensivo al núcleo familiar que se encuentra inscrito en el Sistema de Información para la administración del Talento Humano – SIATH.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	No. DOC. DE IDENTIDAD	PARENTESCO	EDAD
LILIANA ANDREA PORRAS ORTIZ	CC	1052402774	COMPAÑERO(A)	31
ROSALBA QUINTERO	CC	23550142	MADRE	70
THIAGO SAMUEL PANQUEVA PORRAS	RC	1146142065	HIJO(A)	7

La presente constancia se expide a solicitud del interesado, con vigencia de (30) días calendario a partir de la fecha.

Atentamente,



Mayor ELIANA CAROLINA BAEZ SANDOVAL
Jefe Grupo Mercadeo

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Eliana Carolina Baez Sandoval
Grado: Mayor
Cargo: Jefe Grupo Mercadeo
Cédula: 1070917186
Dependencia: Grupo Mercadeo
Unidad: Direccion Bienestar Social Y Familia
Correo: eliana.baez@correo.policia.gov.co
1/09/2025 2:16:25 p. m.

PÚBLICA CLASIFICADA